

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA PARA ASUNTOS PENALES DE ADOLESCENTES

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, NUEVE (9) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día trece (13) de junio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse para resolver la impugnación formulada por la accionante contra la sentencia dictada el veintiséis (26) de abril del dos mil veintitrés (2023) por JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FUNDACIÓN, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por MÓNICA PATRICIA MENDOZA ÁLVAREZ, quien actúa como agente oficiosa de NICOLASA ÁLVAREZ, contra la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-. Rad. 47288318400120230007101.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Impugnación formulada por la accionante contra la sentencia dictada el veintiséis (26) de abril del dos mil veintitrés (2023) por JUZGADO ÚNICO PROMISCOU DE FAMILIA DE FUNDACIÓN, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por MÓNICA PATRICIA MENDOZA ÁLVAREZ, quien actúa como agente oficiosa de NICOLASA ÁLVAREZ, contra la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-. Rad. 47288318400120230007101, que se ha señalado el día trece (13) de junio de 2023, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, NUEVE (9) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023).



Myriam Fernández de Castro Bolaño

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO

Magistrada